

DESEMPLEO

¿SOLUCIONES?

Vivimos una amarga y trágica paradoja. Un país rico y lleno de posibilidades siente corroer sus cimientos por una pobreza que avanza como un cáncer. Es la responsabilidad de un médico que alcanza a divisar el mal cuando éste es todavía conjurable. ¿Cerrará los ojos? ¿Tendrá derecho a gozarse en la lozanía de ese cuerpo lleno de vida, cuando él sabe que un mal atroz e implacable lo derrumbará en unos meses? No intervenir rápida e inteligentemente es decretar la muerte. Esta es la paradoja de Venezuela; esta es la responsabilidad de la hora actual. Como las horas y los días no vuelven para los médicos, tampoco vuelven las oportunidades para las naciones.

Venezuela tiene 900.000 kilómetros cuadrados; su población alcanza a los siete millones de habitantes; el petróleo le ha dado fama de nación rica. Los observadores lejanos no podrán pensar en que aquí puede ir cundiendo un cáncer de pobreza y, sin embargo, el porcentaje de desempleo acusa la presencia del implacable mal. Un mal que hay que diagnosticarlo con claridad. Un mal que hay que curarlo con rapidez y energía antes que se haga desgarrador, cruel y peligrosísimo.

Un reciente informe de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados afirma que el número de desempleados llega a los 250 mil. 250 mil desempleados significa un millón de habitantes por lo menos. Es una cifra aproximativa, pues no hay censos científicamente hechos, pero lo más probable es que la cifra no esté exagerada. A estos 250.000 desempleados hay que agregar los "disimuladamente empleados", que no son pocos y la magnitud del problema se agiganta.

Si a este dato numérico de los 250.000 desempleados se añade la estimación del dinero que se necesitaría para emplear a esa masa, nos encontramos con un problema económico, hasta ahora sin solución. Se estima que serían necesarios dos mil quinientos millones de bolívares anuales para dar empleo a esos desempleados.

Este problema no es nuevo; pero después de la caída de la dictadura ha aflorado libremente el grito de los que piden ocupación.

La dictadura quiso paliar este problema con obras públicas. Muchas de estas obras fueron suntuarias, improductivas, costosísimas y algunas mal hechas. Las menos fueron atinadas. En todas o en la casi totalidad hubo cuantiosos robos. La dictadura dejó la pesada herencia de una deuda de cuatro mil millones de bolívares.

Ante los "simples" queda el recuerdo de "eficiencia", porque confunden "hacer" con "eficiencia". Como si confundieran "movimiento" con "trabajo".

¿La gran riqueza petrolera? Absorbe sólo el 2% de la población activa. Sea por la momentánea restricción o por las nuevas técnicas, cada día esa industria despide trabajadores. En este último tiempo suman miles los despedidos.

¿La agricultura? Absorbe el 43% de la población activa; pero con un bajísimo rendimiento. La Comisión Preparatoria del Sistema Nacional de Coordinación y Programación Gubernamental, creada por decreto N° 290 del 27 de julio de 1958, dice entre otras cosas: "Una de cada siete familias rurales apenas produce al año lo suficiente para subsistir, con una alimentación rudimentaria. El ochenta por ciento de nuestras familias campesinas dispone en promedio de un ingreso neto de apenas ochocientos bolívares por año. Se trata casi de una cuarta parte de la población del país, 250.000 familias que sólo cuentan con once bolívares por mes y por persona, incluyendo el valor de las cosechas que consumen". (Cfr. Informe de la Comisión de Trabajo de la Cámara", pág. 7).

La campaña sanitaria ha salvado muchas vidas de las garras del paludismo; pero el hambre las estrecha entre sus garras y las lleva a la muerte. Salvadas del paludismo y entregadas al hambre!

El país tiene uno de los más altos índices de crecimiento vegetativo, 3%; pero el crecimiento vegetativo ha dejado atrás al crecimiento económico. Hay más bocas y por lo tanto menos pan para cada uno!

A este crecimiento vegetativo hay que sumarle el crecimiento migratorio, que en los últimos años ha significado un 1%.

Se estima que en 1958 se presentaron al frente del trabajo 64 mil nuevos postulantes. Para dar ocupación a este nuevo contingente se requerirían mil seiscientos millones de bolívares. El aumento sigue trayendo cada año, con ritmo creciente, un nuevo contingente al frente de trabajo y por lo tanto requiere más millones para dar trabajo.

El ingreso nacional "per cápita", según el informe del Banco Central, en 1957 fue de 2.236,73 Bs. Esta cifra es en realidad muy engañosa, pues en ella se toman en cuenta los enormes ingresos mineros. La verdad es que el mercado de consumo interno en Venezuela es mínimo. El estudio: "La Vida Rural en Venezuela" calcula el ingreso promedio per cápita de nuestro campesino alrededor de Bs. 125 por año. Esto significa que el 80% de nuestros campesinos tienen una posibilidad total de adquisición de 35 céntimos de bolívar por día y por persona.

En Caracas la situación no es halagüeña. Una encuesta hecha en 1954 en uno de los cerros de Caracas arrojó el dato de que el 60% de la población que vive en los ranchos no puede ni está en capacidad de adquirir una vivienda. El 38,53 de la población caraqueña vivía en los cerros. De los datos recogidos se venía a concluir que la cuarta parte de la población de Caracas no tiene, prácticamente, capacidad económica de adquisición. ¿De 1954 a esta fecha la situación ha mejorado? Todo nos induce a creer lo contrario.

PALIATIVOS Y SUGERENCIAS

En algunas circunstancias, sobre todo a la caída de la dictadura, la presión social se expresó libremente. Hubo urgencia, en paliar al menos, ya que no se veía solución adecuada, ni se tenían los datos indispensables para medir la magnitud del problema. Se acudió al Plan de Emergencia. Fue un empleo disimulado, que no podía durar y fomentaba la pereza a costa del Estado. En noviembre de 1958 se intentó desplazar a los empleados en el Plan de Emergencia hacia obras permanentes públicas y privadas.

El Informe de la Comisión de Trabajo de la Cámara analiza estas tentativas y muestra sus debilidades.

Entra luego el citado informe a sugerir algunas medidas.

Levantar un censo, con todo rigor científico, para medir exactamente la magnitud del problema del desempleo. Estructurar una política de contratación de trabajo para impedir paros eventuales. Creación de una Bolsa de Trabajo. Creación de servicio de orientación profesional. Seguro de paro. Estudio socio-económico y geo-económico del desempleo con miras a estructurar zonas de trabajo. Creación de Centros de aprendizaje y de

perfeccionamiento. Desarrollo de programa estable que permita la realización de planes de reubicación agrícola. Afrontar la Reforma Agraria. Reelaboración y reestructuración de programas de desarrollo industrial. Severidad en el otorgamiento de permisos para trabajos en horas extraordinarias y cuidadosa vigilancia de la utilización de aquéllas.

Hemos indicado apenas los títulos de los párrafos de estas sugerencias. Transcribamos las conclusiones generales.

1.—"El problema del desempleo no es, como se afirma reiteradas veces, a lo largo del Informe, un fenómeno aislado. Ni siquiera puede hablarse de un problema específicamente nacional. En el mundo de hoy, el desempleo es un problema universal. La lucha contra el desempleo sólo puede llevarse a cabo dentro de un programa general de desarrollo económico y social.

2.—El problema del desempleo no se resuelve, pues, únicamente a través de un programa de grandes obras públicas, ya que éstas no llenan por sí solas esta condición de ser fuente permanente de empleo, sino que exigen el mantenimiento del ritmo anterior, so pena de ocasionar desocupación. Deberían ejecutarse solamente en función de verdaderas necesidades de desarrollo y tomando en cuenta los crecientes gastos de armonización y mantenimiento que limitarán los recursos de futuros gobiernos.

3.—Es imprescindible crear nuevas fuentes de riquezas y de permanente empleo en el plano nacional, en distribución geográfica armoniosa que evite nuevas migraciones bruscas y perturbadoras.

Al tratar de la Reforma Agraria el Informe insiste en la urgente necesidad de reubicar a los campesinos dispersos. Es tal la dispersión que toda obra efectiva resulta inoperante. Según el censo de 1950 existían en Venezuela 40.000 centros poblados; 12.400 de estos centros tenían menos de diez habitantes. Los centros poblados con más de diez y menos de cien habitantes eran 21.145. Teníamos entonces: el 30% de los centros poblados representaban el 1,3% de la población. El 52% de los centros representaba el 14,8% de la población total. Con esta dispersión es imposible una labor efectiva desde todo punto de vista, ni económico, ni sanitario, ni educacional, ni recreativo, ni religioso...

Abrigamos grandes esperanzas en la Reforma Agraria como palanca apta para incorporar a casi la mitad de la po-

blación del país a nuevos niveles de vida. Que esta masa campesina produzca más y constuma más. Lo que significaría empleo pleno para los campesinos, aumento de su poder adquisitivo y por ende incentivo para la industria.

La Reforma Agraria será una palanca de progreso si juntamente al reparto de tierras se agrupa y se mejora al campesino y su medio. Si se le ayuda técnica y crediticiamente. Mejor aún: si se les ayuda para que se ayuden. Queremos indicar con esto el camino de las COOPERATIVAS. Es el camino que ha llevado adelante a los campesinos ingleses, alemanes, yankis, japoneses, canadienses... Los efectos desastrosos de la dispersión geográfica pueden repetirse con la dispersión codo a codo. No basta agruparlos, hay que unirlos. No se trata de comunas de trabajadores esclavos, como en China, sino de comunidades de propietarios. Esto sería sólido en todo sentido.

En el Informe que hemos estado comentando se dice frecuentemente que es necesario robustecer la industria.

"No existe, en el mercado interno, una industria desarrollada en forma suficientemente amplia como para absorber la mano de obra existente". (pág. 13).

"Es imprescindible crear nuevas fuentes de riqueza y de permanente empleo". (pág. 23).

Echamos verdaderamente de menos en el citado Informe la indicación de un camino apto para este soñado desarrollo industrial. Nosotros queremos señalar el camino que nos parece indispensable: el camino de mercados comunes.

Son muchas las industrias potenciales que podrían crearse en Venezuela; pero con la condición indispensable que tengan un mercado suficientemente amplio que las justifique económicamente. Esto

sólo se puede lograr con acuerdos de mercados comunes. (1)

No tirar por este camino de mercados comunes es sencillamente un suicidio; es condenarnos a incrementar cada año el número de desempleados. En este sentido tenemos que decir: o nos unimos para estos objetivos o nos hundimos.

Recordar que el problema del desempleo es un fenómeno universal es cierto; pero en estos países indica más que nada incapacidad. No podemos sintonizar nuestro problema con el problema de enormes países como China, Estados Unidos, Inglaterra, Italia. Países enormes algunos en su extensión y superpoblados y de un atraso endémico, o países como Italia, tres veces menor que Venezuela y con una población siete u ocho veces mayor. No. Nuestros problemas están más al alcance de una solución razonable. Se dirá lo que se quiera de la mayor preparación técnica, cosa que reconocemos; pero la técnica no es algo inasible. Nuestro pueblo es muy capaz de captar las técnicas modernas. El bolívar es suficientemente sólido como para adquirir lo que nos falta de inmediato en las técnicas modernas.

La solución al problema del desempleo es algo de vida o muerte. No dudamos en afirmar que en este terreno se está jugando, ante el pueblo, la eficacia o ineficacia de una manera de vida; se está jugando la permanencia de la democracia o su muerte. Sólo un obcecado podrá pensar en la permanencia de la democracia si ésta se muestra incapaz de dar trabajo al hombre común. Este combate no es sólo venezolano, es latinoamericano y se ha de decidir en los próximos años y para mucho tiempo.

R. A. CIFUENTES G.

(1) Ha corrido mucho una falsa idea acerca del Mercado Común. No nos detenemos a refutarla. Remitimos al lector al artículo aparecido en el número anterior de SIC, págs. 255-259 y al que aparece en este número.

